

SEMARNAT

SERVICIO NACIONAL
DE PROTECCIÓN
Y DEFENSA AMBIENTAL



OFICIO No. DFMARNAT/2902/2016
BITACORA : 15/DK-0166/05/16

Toluca, Méx., 19 de mayo del 2016

CIUDADANO
NOE CERVANTES PEREZ
PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES
(ASERRADERO), UBICADO EN CALLE ALMANDINA No. 5 MZ. 4 LT.
5, CIUDAD CUAUHTEMOC AMPLIACION CHICONAUTLA, MPIO. DE
ECATEPEC, MEX.
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAP/SRN/1312/2000
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-033-CEP-002
RFC: CEPN-450929-KN0

En atención a la *"solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales"*, recibida con fecha **13 de mayo del año en curso** y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	367,233	25	11213	11237

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

SERIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REG. NATURALES
DEPARTAMENTO DE
23 MAY 2016
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

- C.c.p.- Lic. Roberto Gómez Collado.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en la Zona Metropolitana del Valle de México.- México, D.F.
- Ing. Francisco Osorno Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
- Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**